JARDIN INFANTIL VILLA MARY
ACTA DE INDUCCIÒN

FECHA: Bogotá, enero 02 del 2021
HORA: 8: 00 A.M
LUGAR: Plataforma Teams - Emergencia Sanitaria
TEMA: Inducción personal

Objetivos Específicos:

1. Capacitación al personal en herramientas necesarias para poder brindar un servicio de calidad a los usuarios de nuestra unidad operativa.

DESARROLLO

Se realiza inducción al personal se socializa el anexo técnico y otros temas:

1. Se explica las diferentes modalidades de atención en la que se va a continuar la operación del jardín
   - Educación Inicial multimodal
   - Educación inicial en casa
   - Educación inicial en alternancia x 4
   - Educación inicial en alternancia x 8
   - Presencialidad 100%
2. **Plan de Gestión de Riesgo y Cambio climático**:

   Se socializa información de la unidad operativa como es la localización, participantes, Conocimiento de riesgos, comité de gestión, registro de accidentes, escenario de riesgos amenazas, vulnerabilidad, y evaluación del riesgo.
   Socialización de riesgos: acciones preventivas, correctivas, formativas y cronograma de capacitaciones, cronograma de simulacros.
   Cambios Climáticos: suelo, aire y agua.
   Manejo de emergencias: Plan de contingencia, plan de evacuación, plan de primeros auxilios, identificación de recursos, Conformación de brigadas, simulacros.
3. **Plan de gestión de riesgos de accidentes**.

   En el plan de gestión de riesgos de accidentes se socializan los diferentes protocolos con sus objetivos, alcance, procedimiento, responsables y anexos y como se evidencia la forma de implementación estos protocolos, para las medidas de seguridad de los niños, niñas en el jardín y en casa estos son: Medidas para reducir riesgos de accidentes por incendio, por descargas eléctricas, con gas natural o propano, con sustancias peligrosas, accidentes por caída, por el uso de juguetes, por accidentes por inmersión, reducir riesgos en el mobiliario, en las ventanas, uso del cuarto piso, medidas para reducción de riesgo

en el área de lava colas, en el área de cocina, en las áreas recreativas, en las escaleras, en los pisos, en el área de sanitarios.

Medidas para reducir el riesgo por quemaduras de alimentos calientes, medidas de seguridad para el uso de la sala amiga, por accidentes de tránsito, por accidentes causados por animales.

Otros protocolos momento de ingreso y salida de los niños y niñas del jardín, momento de permanencia de los niños y las niñas en las zonas recreativas, prestación de servicio de transporte en las salidas pedagógicas, extravió y muerte, momento de ingreso de personas ajenas al jardín infantil, protocolo de salidas pedagógicas y/o otras salidas de los niños y las niñas a exteriores, protocolo de atención ante condiciones de salud en los niños y las niñas.
Se socializa la póliza de accidentes, explicando el paso a paso a tener en cuenta en caso de un accidente con los niños y niñas dentro del Jardín Infantil.
Se socializa documento guía para activación de rutas internas y externas de atención a violencias

4. Importancia del buen trato tanto con los niños como con los padres y cuidadores.
   El registro de novedades: el cual debe contener fecha, hora, lugar donde sucedió la novedad, firma de la docente, del padre de familia y teléfono, se debe realizar novedad diaria de la salida de los niños y niñas teniendo en cuenta su estado de salud, físico y emocional y en la mañana si el niño ingresa con alguna eventualidad.
   Se socializa minuta de alimentos.
   Se socializa y se hacen los ajustes mencionados en el aval del proyecto pedagógico para que las docentes lo tengan presente al realizar las planeaciones según los intereses de los niños y las niñas.
   Importancia de conocer e implementar las guías técnicas en primera infancia y su socialización Se dialoga sobre anexo técnico del componente pedagógico diligenciamiento de observadores, informes trimestrales, los cuales deben contener la información sobre las características, necesidades y potencialidades de los niños y las niñas.
   Importancia de cumplir con la normatividad vigente como se establecen los lineamientos y estándares básicos e implementar el protocolo de BPM y el plan de saneamiento básico en sus cuatro programas.

5. En el área de Gestión ambiental se socializa la Política SIG, procedimiento plan institucional de gestión ambiental (PIGA) Política cero desperdicio de agua, Cero desperdicio de papel, cero desperdicio de energía, Matriz de impacto, Movilidad Sostenible, Ruta de Recolección, piezas Publicitarias, Residuos sólidos, Residuos Peligros (Respel), Procedimiento del aceite Vegetal usado, Residuos de construcción (RCD), Colchones, llantas, manual de compras verde, color de las Canecas, separación en la fuente, Publicidad Exterior, acción afirmativa, intervención ambiental.

6. Se da lectura a acciones y estrategias para la promoción de prácticas de cuidado de acuerdo con lo establecido en los Estándares Técnicos para la calidad de la Educación Inicial y las Guías técnicas de Nutrición y Salubridad.

7. Las Docentes en el trabajo con padres, madres y/o cuidadores deben garantizar la realización del lavado de manos frecuente, uso de tapabocas y cepillado de dientes de acuerdo con lo establecido en los Estándares Técnicos para la calidad de la Educación Inicial y las Guías técnicas de Nutrición y Salubridad.

8. Se socializa el Plan de Saneamiento Básico la cual es una herramienta estratégica compuesta de cuatro programas: Programa de Limpieza y Desinfección, Programa de Desechos Sólidos, Programa de Abastecimiento o Suministro de Agua Potable y Programa de Control de Plagas.

9. Se socializa el área de gestión documental y se retoma algunos aspectos tales como rotulado de carpetas, foliaciones, fechas para tener en cuenta en este proceso y la entrega de las carpetas de los niños y niñas egresados.

10. En el estándar de Talento Humano se explica que la entidad contratante es la Asociación Benefactora de Niños ASOBEN, se da lectura a la Misión Visión y Objetivos; se explica el organigrama de la institución y los parámetros establecidos son los Lineamientos de la Secretaria Distrital de Integración Social.

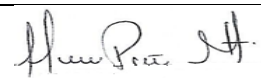
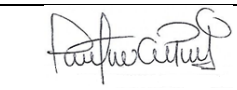
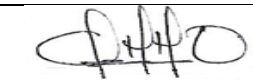
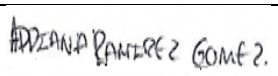
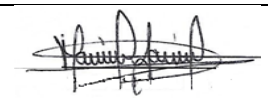
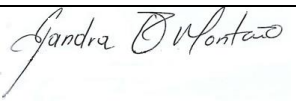
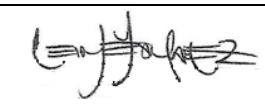
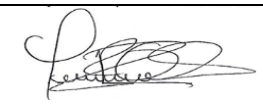
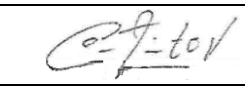
11. Se explica el proceso de selección del Talento humano, dando lectura al manual de funciones explicando así el clima organizacional y laboral entre empleados

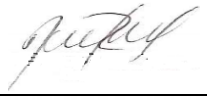
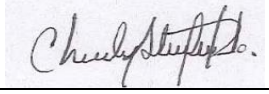
12. Explicación de la ruta de resolución de conflictos internos de empleados, como manejar los problemas y conflictos

13. Evaluación del talento humano

14. Se explica el protocolo de bioseguridad del jardín para la atención de los niños y niñas de acuerdo a las diferentes modalidades de atención.

La presente acta se firma en Bogotá, D.C (lista de firmas anexo)

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
RAFAEL COGOLLO AHUMEDO	Responsable del Servicio	Jardín Cofin. Villa Mary	
RODRIGO LEAL MARIN	Apoyo Administrativo	Jardín Cofin. Villa Mary	
JENNI LILIANA VALOYES CORDOBA	Profesional en Atención a la Primera Infancia	Jardín Cofin. Villa Mary	
LILIANA PAOLA PEÑA AVILA	Profesional en Atención a la Primera Infancia	Jardín Cofin. Villa Mary	
JENNIFER TATIANA CALDERON PARRA	Profesional en Atención a la Primera Infancia	Jardín Cofin. Villa Mary	
ANA MERCEDES MACHADO ORTIZ	Profesional en Atención a la Primera Infancia	Jardín Cofin. Villa Mary	
ADRIANA MARGARITA RAMIREZ GOMEZ	Profesional en Atención a la Primera Infancia	Jardín Cofin. Villa Mary	
MARISOL SANCHEZ SANCHEZ	Profesional en Atención a la Primera Infancia	Jardín Cofin. Villa Mary	
SANDRA PATRICIA MONTAÑO GONZALEZ	Profesional en Atención a la Primera Infancia	Jardín Cofin. Villa Mary	
LEIDY YAMILE ESPITIA MARTINEZ	Técnica en Atención a la Primera Infancia	Jardín Cofin. Villa Mary	
LIZETH TATIANA HERMAN CRUZ	Auxiliar en Atención a la Primera Infancia	Jardín Cofin. Villa Mary	
YANETH ROCIO ORJUELA SOLANO	Auxiliar en Atención a la Primera Infancia	Jardín Cofin. Villa Mary	
CESAR AUGUSTO GARAVITO	Personal de servicio	Jardín Cofin. Villa Mary	
DELCY DEL SOCORRO QUIÑONEZ MORA	Personal de servicio	Jardín Cofin. Villa Mary	

NUBIA BRIGITTE OJEDA MELO	Personal de servicio	Jardín Cofin. Villa Mary	
MARIA HELENA CRUZ MORA	Personal de aseo e higiene	Jardín Cofin. Villa Mary	
CHARLY STEFANNY PRIETO DIAZ	Personal de aseo e higiene	Jardín Cofin. Villa Mary	
ANA ELSA GONZALEZ AGUILERA	Personal de aseo e higiene	Jardín Cofin. Villa Mary	